

Principio de Acordonamiento por Triage en el Lugar del Hecho

Definición:

El **principio de acordonamiento por triage en el lugar del hecho** establece que, en toda investigación forense, la delimitación y gestión de los perímetros en el lugar del hecho deben aplicarse de manera secuencial y sistemática en función de un triage forense, estableciendo zonas específicas de intervención y control que permitan priorizar la preservación y análisis del lugar y de los indicios de acuerdo con su relevancia y estado. Este principio guía la intervención en la escena del crimen mediante la combinación de técnicas de acordonamiento y criterios de triage, de manera que los recursos y el personal se asignen eficientemente, optimizando la protección y el tratamiento del lugar y de los indicios.

Componentes del Principio:

1. Delimitación de perímetros secuencialmente:

El acordonamiento del lugar del hecho debe dividirse en tres áreas de intervención: perímetro policial-judicial, perímetro forense y perímetro pericial.

- **Perímetro policial-judicial:** Zona de seguridad general para **restringir el acceso** a personal no autorizado y definir un área de operaciones.
- **Perímetro forense:** Zona de **acceso limitado** al personal autorizado que sirva como área de soporte logístico y de almacenamiento de equipos. Personal del perímetro policial-judicial potencialmente y por tiempo limitado, puede acompañar en este perímetro (Fiscal).
- **Perímetro pericial:** Zona de **máxima protección**, en la que se encuentran los indicios más relevantes y donde se permite la intervención **exclusiva de peritos** forenses para evitar la contaminación de los indicios.

2. Responsabilidad y registro en el proceso de acordonamiento por triage:

- Cada intervención en los perímetros acordonados debe ser **registrada** en un documento específico, detallando la **identidad y responsabilidad** de los peritos y personal autorizado que ingrese en cada área.
- Este registro asegura una **trazabilidad completa** de las intervenciones y documenta la **priorización establecida** para el tratamiento de los indicios en función del triage aplicado, con especial atención a cualquier manipulación o desplazamiento en el área de intervención.

3. Flexibilidad y control dinámico:

- El principio de acordonamiento por triage implica una **adaptación continua** de los perímetros y la estrategia de triage conforme avance la investigación y se obtenga nueva información sobre la escena. El perímetro pericial puede ser ampliado o reducido de acuerdo con el número y tipo de indicios hallados, y el triage puede ajustarse si se descubren indicios adicionales de alta relevancia. Debemos tener presente la **Teoría sobre el alcance de la preservación de la escena del crimen**.
- El **control dinámico** permite a los equipos forenses optimizar los recursos y asegurar que las áreas e indicios prioritarios reciban la **atención necesaria** para preservar su integridad probatoria.

4. Aplicación del triage forense en las áreas de intervención:

- Una vez establecidos los perímetros, se aplica nuevamente un **proceso de triage forense** para **priorizar el tratamiento de los indicios** según su estado, naturaleza y potencial relación con el suceso criminal.

- El triage considera factores como la **vulnerabilidad** (indicios susceptibles de degradarse rápidamente), la **relevancia probatoria** (indicios potencialmente relacionados con el delito), y el **acceso controlado** (indicios ubicados en zonas de difícil acceso).
- La **priorización** se establece mediante un análisis forense inicial en el perímetro interno, asignando los recursos necesarios para preservar y recolectar primero aquellos indicios de mayor sensibilidad al medio.

Fundamento del Principio:

El **principio de acordonamiento por triage en el lugar del hecho** se fundamenta en la necesidad de **preservar la integridad de la escena del crimen** y **optimizar la intervención forense** mediante una combinación de delimitación estratégica de perímetros y un sistema de triage que permite priorizar áreas e indicios de alta vulnerabilidad y relevancia. La aplicación de este principio permite minimizar los riesgos de contaminación y pérdida de evidencia, maximizando la eficacia de los recursos y del personal asignado a la investigación.

Este **Principio** se aplica mediante **técnicas de acordonamiento basadas en la metodología de triage**, asegurando una intervención ordenada y prioritaria sobre los indicios en la escena del crimen y protegiendo su valor probatorio para el proceso judicial.